

	Comisión de Organización Docente	 <small>Centro Universitario de Plasencia</small>
	Acta nº 5/2023	

Acta de la Comisión de Organización Docente			
Fecha: 3 de julio de 2023	Lugar donde se celebra: Sala Virtual Zoom	Hora de comienzo: 10:05 h	Hora de finalización: 11:10 h
Presidente: D. Rodrigo Martínez Quintana		Secretario: D. Manuel Moya Ignacio	
Relación de asistentes:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Rodrigo Martínez Quintana (Director del Centro) - D. Manuel Moya Ignacio (Subdirector de Planificación Académica y Profesorado) - D. José Francisco Rangel Preciado (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado de Administración y Dirección de Empresas) - D^a Valle Ramírez Duran (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Enfermería). - D^a. Raquel Mayordomo Acevedo (Sector A) - D. Juan Francisco Morán Cortés (Sector B) - D^a María del Carmen Ledesma Alcázar (Por delegación de la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Podología) 			
Miembros de la comisión que excusan su asistencia:			
<ul style="list-style-type: none"> - D. Juan Carlos Giménez Fernández (Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural) - D. Yonatan Cáceres Escudero (Sector D) 			
Miembros de la comisión que no asisten:			
<ul style="list-style-type: none"> - D^a Andrea Torres Peinado (Sector C) 			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 30 de mayo de 2023. 2. Informe de Dirección. 3. Aprobación, si procede, del informe sobre quejas e incidencias de la agenda del estudiante del segundo semestre del curso 2022/23. 4. Aprobación, si procede, de la agenda del estudiante de los cuatro Grados para el curso 2023/24. 5. Aprobación, si procede, de la evaluación de objetivos de la Comisión de Organización Docente para el curso 2022/23. 6. Aprobación, si procede, de los objetivos de la Comisión de Organización Docente para el curso 2023/24. 7. Aprobación, si procede, de las propuestas de Trabajo Fin de Grado por parte de estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural. 8. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión y Acuerdos:			
<p>El Director del Centro Universitario de Plasencia, Rodrigo Martínez, abre la sesión saludando a los asistentes y pasa inmediatamente a tratar los asuntos del día, que son los siguientes:</p> <p>Punto 1: Se informa que el acta 4/2023 ha estado a disposición de la comisión desde la convocatoria de esta. Tras añadir una pequeña modificación a la misma, es aprobada por asentimiento.</p> <p>Punto 2: En el informe del Director, en primer lugar se comunica a la comisión que las actas correspondientes a la convocatoria de exámenes de junio y a los TFG defendidos en dicha convocatoria se han cerrado con absoluta normalidad.</p>			

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	68NAP7Ivh4nAgeZpMF4DSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/10/2023 13:17:59
Observaciones	Manuel Moya Ignacio	Firmado	09/10/2023 12:32:24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/68NAP7Ivh4nAgeZpMF4DSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Comisión de Organización Docente	
	Acta nº 5/2023	

Asimismo, se informa que, en lo que respecta a la convocatoria de exámenes de julio, se comunicó a todo el PDI del CUP una incidencia producida durante el desarrollo del examen de una asignatura en el que un estudiante realizó un uso fraudulento de medios electrónicos, para que estuviera alerta el profesorado ante la posibilidad de que se pudieran repetir hechos similares en exámenes de otras asignaturas.

En relación con la convocatoria de julio para realizar el depósito del TFG en el Grado en Podología a través del espacio virtual creado para tal fin, se cometió un pequeño error en el plazo para el cierre de algunas tareas, adelantando éste un día, lo que motivó que se ampliara dicho plazo en un día para dar la posibilidad de subir los documentos solicitados a los estudiantes que se vieron afectados por esta circunstancia.

En esta misma convocatoria de depósito del TFG, pero en el Grado en Enfermería, se comunica que ha habido un problema con el porcentaje de similitud obtenido en dos TFG que se han depositado, obteniendo dos porcentajes diferentes. Se acuerda indagar la causa que ha motivado dicha disparidad para intentar conocer si se ha podido deber a un problema técnico o no, lo cual condicionará su aceptación final.

Finalmente, se informa que varios estudiantes han solicitado realizar la defensa de su TFG en la modalidad simplificada de manera virtual, evitando así tener que desplazarse hasta Plasencia, pero que acorde a las directrices marcadas por esta Comisión de Organización Docente en casos anteriores, se debe ser inflexible en ese sentido y realizar éstas de manera presencial, como establece la normativa del TFG del CUP.

Punto 3:

El Director cede la palabra al subdirector de Planificación Académica y Profesorado, Manuel Moya, quien explica de manera somera la información más relevante de dicho informe. Rodrigo Martínez sugiere una pequeña modificación, la cual es incluida, sometiéndose a votación posteriormente y siendo aprobado por asentimiento.

Punto 4:

El Director del CUP, Rodrigo Martínez, cede nuevamente la palabra a Manuel Moya, quien agradece en primer lugar la implicación de todo el PDI del CUP para poder elaborar la agenda del estudiante en los plazos dados. Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

Punto 5:

Manuel Moya explica brevemente el contenido del documento presentado, haciéndose algunas pequeñas correcciones en el mismo por parte de miembros de la Comisión. Sometido a votación, se aprueba por asentimiento.

Punto 6:

Manuel Moya explica a los asistentes los objetivos fijados para esta Comisión para el curso 2023/24. Raquel Mayordomo expone su felicitación por la reflexión realizada en el documento. Algunos miembros de la Comisión sugieren algunas modificaciones del documento. Una vez incluidas éstas, se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

Punto 7:

Manuel Moya comenta las propuestas de TFG presentadas por estudiantes del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, especificando que un estudiante la ha presentado sin las firmas correspondientes. Rodrigo Martínez comenta que, conforme al artículo 49 de la normativa del TFG del CUP, el estudiante está dentro del plazo previsto para poder presentar ésta, por lo que se le insta a subsanar la documentación aportada dentro de dicho plazo. Sin nada más que comentar, se someten a votación las distintas propuestas presentadas y se aprueban por asentimiento.

Punto 8:

No habiendo ningún ruego o pregunta adicional, y sin más temas que tratar, se cierra la sesión.

Visto bueno del Presidente:	Firma del Secretario:
Fecha de aprobación del acta: 6 de octubre de 2023	

Código Seguro De Verificación	68NAP7Ivh4nAgeZpMF4DSQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	09/10/2023 13:17:59
Observaciones	Manuel Moya Ignacio	Firmado	09/10/2023 12:32:24
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/68NAP7Ivh4nAgeZpMF4DSQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

